Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3722864610

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509004951	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: COMANDO LOGISTICO UOC N° 5 — R.U.C. o C.I. 80000181-8

Domicilio: RUTA TRANSCHACO KM 13.5 — Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO

Tomador: COMVENCE SA — R.U.C. o C. 80028982-0

Domicilio: CACIQUE CARA CARA C/ PYCAZU — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
19/04/2023	00:00 hs de 20/02/2023	24:00 hs de 31/01/2024	345	Gs. 46.174.778

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	518.182
I.V.A. s/Prima	51.818
Premio	570.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	570.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0008	Res.S.S	Nº 313/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		570.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/04/2023	570.000
TOTAL		570.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

BELÉN RIOS RIVEROS
JEFA DE REASEGURO

ROQUE DOMINGO ... ABELLO
SO ... 5

Codigo de Seguridad: 3722864610

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

COMANDO LOGISTICO UOC N° 5, con domicilio en RUTA TRANSCHACO KM 13,5, MARIANO ROQUE ALONSO-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 46.174.778.- (Guaranies: cuarenta y seis millones ciento setenta y cuatro mil setecientos setenta y ocho .-)

que resulte obligado a efectuarle:

COMVENCE SA , con domicilio en CACIQUE CARA CARA C/ PYCAZU,ASUNCIÓN-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 05/2023 "Licitación Pública Nacional (SBE) N° 10/22 "Adquisición de productos alimenticios para la DISERINTE Ad Referéndum por Subasta a la Baja Electrónica - ID N° 422.001".

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE